ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

RECIBIDO
03 MAY 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N° 3468

LA LIGUA, 02 MAY 2024

VISTOS

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
4.- Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito y sus modificaciones posteriores.
5.- Ordenanza Local sobre derechos por concesiones, permisos y servicios de la I. Municipalidad de La Ligua.
6.- Dictamen Nº 92.848, de fecha 28/11/2014, Contraloría General de la República.
7.- D.A. N°2987, de fecha 11/04/2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal a la Srta. Teresa Aranda Pinilla.
8.- La solicitud de devolución de dinero de don RODRIGO IGNACIO PEREZ BERNAL, de fecha 18 de abril de 2024.
9.- Memorándum N°19, Departamento de Tránsito y Transporte Público, de fecha 02 de mayo de 2024.

CONSIDERANDO

- Que, con fecha 19 de febrero de 2024, el contribuyente, don RODRIGO IGNACIO PEREZ BERNAL, Run: pagó los derechos correspondientes al trámite para obtener su primera licencia de conducir, según Orden de Ingreso Municipal Nº 000702, por un monto total de $55.098.-

- Que el contribuyente, mediante la misiva indicada en los vistos, desiste de realizar el trámite y solicita la devolución del dinero.

- Que, en la Orden de Ingreso Municipal se considera el cobro del documento "*Certificado de Antecedentes*", por un monto que asciende a los $1.050, y cuyo documento ya fue solicitado por este departamento municipal al Servicio de Registro Civil e Identificación.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

CONTINUACION DECRETO DE ALCALDIA N°_____

DECRETO

- Autorícese la devolución de fondos ingresados a las arcas municipales por la suma total de **$54.048.-**, al Sr. **RODRIGO IGNACIO PEREZ BERNAL**, Cédula de Identidad Nº con domicilio en

- El gasto que demande el presente Decreto Alcaldicio, impútese al subtítulo 26, Ítem 01, del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
06 MAY 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Departamento de Tránsito y Transporte Público
- Tesorería Municipal

PPV/JMFG/vam.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO

MEMORANDUM N° 19 / 2024

La Ligua, 02 de mayo de 2024.

DE: JOSE MAURICIO FLORES GÓMEZ
Director de Departamento
de Tránsito y Transporte Público

A: PATRICIO DANIEL PALLARES VALENZUELA
Alcalde

Junto con saludar, por medio de la presente, me dirijo a usted para informar que el contribuyente, don Rodrigo Ignacio Perez Bernal, Run: ha solicitado la devolución del dinero pagado para realizar la obtención de su primera licencia de conducir Clase D, pues, de acuerdo a lo precisado en carta ingresada con fecha 18 de abril de 2024, no podrá realizar el trámite comprometido.

Por lo anterior, es que vengo a solicitar a usted, tener a bien autorizar la devolución del importe pagado por concepto de obtención de primera licencia de conducir, descontando del monto toral, $1.050 pesos, que corresponden al *"Certificado de Antecedentes"*, documento que debe solicitarse y pagarse ante el Registro Civil y que, en este caso en particular, ya fue obtenido para revisión previa de los antecedentes del conductor.

De esta forma, el monto a devolver asciende a la suma de $54.048, valor que debe imputarse al subtitulo 26, ítem 01, del presupuesto municipal vigente.

Sin más que comunicar, se despide atentamente de usted,

José Mauricio Flores Gómez
Director
Departamento de Tránsito y Transporte Público

Distribución:
- Secretaria Municipal.
- Archivo.

JMFG/jmfg/vam

TTO - Tesorero M.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
OFICINA DE PARTES
Folio: P 037 N°:
18 ABR 2024

Dirección de tránsito

Buenos días mi nombre es Rodrigo Ignacio Pérez Bernal rut: dirección

teléfono

Me dirijo a Dirección de Tránsito ya que no podré rendir los exámenes de la licencia D ya que tengo partes pendientes. Ruego a usted la devolución del dinero de la hora de la licencia D por el motivo que no podré rendirla. Agradezco su comprensión.

Se despide Rodrigo Pérez Bernal.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
RECEPCION
10 ABR 2024
N° 173
FUNCIONARIO

cuenta rut

17/04/2024

Rodrigo P.

LICENCIAS_CONDUCIR

Nº: 005763

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 000702

DEPTO. GIRADOR: LICENCIAS DE CONDUCIR
FECHA: 19/02/2024
CONTRIBUYENTE: RODRIGO IGNACIO PEREZ BERNAL
Nº Comprobante: 695
DOMICILIO:
RUT:
DETALLE: PAGA TRAMITE DE PRIMERA LICENCIA DE CONDUCIR CLASE D, MAS CERTIFICADO DE ANTECEDENTES Y DERECHO A FOTOGRAFIA

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150302999005	CERTIFICADO ANTECEDENTES LICENCIAS	1.050
1150302999002	FOTOGRAFIA LICENCIA	51.474
1150302002	PRIMERA LICENCIA DE CONDUCIR	2.574



Doc:	0	**Sub-Total**	55.098
Efectivo:	55.098	**I.P.C.**	0
Ajuste :	2	**Interes y Reajuste**	0
TOTAL :	**55.100**	**TOTAL A PAGAR**	55.098

Liliana Perez
Funcionario Emisor

Caja Municipal